

INFORME DE GERENTE GENERAL
DE EXPORTADORA PATRICIA PILAR S.A.

Señores accionistas por disposición de los estatutos y de la Ley de Compañías debo informar a ustedes de la gestión administrativa desempeñada en la empresa en el periodo económico comprendido desde el 1 de Enero del dos mil trece al treinta y uno de Diciembre del mismo año.

La administración ha cumplido en todos los meses del ejercicio presente, con el cumplimiento de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, llevando el registro de las transacciones realizadas por la empresa desde el 2 de Enero del 2013 con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera PYMES y los estados financieros aprobados están elaborados aplicando estas normas y las políticas contables de la empresa.

Los presentes estados financieros son de absoluta responsabilidad de la administración de la empresa; y sus saldos en cada una de las cuentas reflejan la situación financiera a esa fecha.

Luego de que ustedes mediante asamblea general ordinaria aprobaron los Estados financieros presento este informe sin ajustes ni aplicaciones posteriores de nuevos hechos que hayan pasado en este año económico.

Los Estados Financieros enviados al Servicio de Rentas Internas y por enviarse a la Superintendencia de Compañías cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera reflejan que la información suministrada en los estados financieros tienen las características cualitativas para los usuarios es decir son confiables, comparables con otras empresas de la misma actividad, tienen relevancia y son comprensivos ya que reflejen el desempeño y los cambios en la situación financiera, respecto desde el inicio al final del cierre económico y anhele que sea útil para una gama de usuarios al tomar decisiones económicas.

En la parte tributaria la empresa cumple fielmente con la presentación de las obligaciones mensuales ante el Servicio de Rentas Internas.

En lo concerniente a lo societario se ha tratado de cumplir con las resoluciones emitidas por esta entidad de control en la aplicación de las NIIF en lo concerniente a la contabilidad de la empresa 2013.

En la parte administrativa no existen empleados a la fecha.

EXPORTADORA PATRICIA PILAR S.A EXPILARSA
Exportadora de Productos alimenticios y farmacéuticos
JUAN ROLANDO COELLO S/N Y JOSE ALAVEDRA TAMA .DIAGONAL CITY BOX
TEL.6005128-expilarsa@hotmail.com

Las perspectivas que se trazaron al inicio del ejercicio no se han cumplido por la competencia; las alzas en el pago del ISD del 5% ; en lo referente a que aumentaron los aranceles a las importaciones referentes al ejercicio 2.013

Se ha tratado de mantener a la empresa competitiva con el mercado exportador por ello se requiere de inversión de otro accionista o varios accionistas que tengan la voluntad férrea de incursionar en las actividades que la empresa puede realizar . Las ventas realizadas y declaradas del 2.013 son exclusivamente a consumidores finales que han ayudado a pagar los costos de mantenimiento y operativo de la empresa .

Los documentos societarios, contables, laborales y legales se encuentran en los archivos folders de la empresa en nuestras oficinas bajo mi vigilancia y control.

Es todo lo que puedo informar de la gestión administrativa durante el ejercicio 2.013.

Cordialmente



WILLIAMS O. PORRINO ATIAS
PASAPORTE N0.042714592
GERENTE GENERAL